Factura Electrónica De Venta No

FEV No. 3

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764102059325 que habilita desde FEV 1 hasta FEV 1000. Vence 2027-11-25

CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025

Nit 902011026

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4290 7000000.00 X 1000

CLIENTE	AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
NIT	802024407 7

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
Calle 34 No. 43-31	Barranquilla	6054010205

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA ACTA No 3 CONTRATO DE OBRA No ADI-1847-2025 DE 2025

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
19/03/2026	19/03/2026	MARYORIS YUBETH ACOSTA JIMENO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Med	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	413010	CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	1	Und.	465.923.258,47	0,00	0,00	465.923.258,47
2	41309502	Administración	1	Und.	111.821.582,03	0,00	0,00	111.821.582,03
3	41309503	Imprevistos	1	Und.	4.659.232,58	0,00	0,00	4.659.232,58
4	41309504	Utilidad	1	Und.	19.576.607,49	0,19	3.719.555,42	19.576.607,49

Total líneas o ítems: 4

Valor en Letras
SEISCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**601.980.680,58**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**3.719.555,42**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**605.700.236,00**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/03/2026 11:04:54

KM 2 VIA GAIRA SANTA MARTA Teléfono 6054380830 Santa Marta
Correo Electrónico contabilidad@mymempresarios.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: bd1d727f275a365b334df2ef5baa46337b36f2aa964a0f279380d720e5d49739fb1da7d2ed5f919967bed84bf4fc2056 --Fecha y Hora de Expedición : 19/03/2026 11:45:18 a. m.

INFORME PARA ACTA PARCIAL No.3

Contrato No. ADI-1847-2025

OBJETO: Limpieza general del sistema de arroyos, canales y caños del Distrito de Barranquilla

CONTRATANTE: Agencia Distrital de Infraestructura – ADI

CONTRATISTA: CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025 (NIT. 902.011.026-0)

INTERVENTORÍA: Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla – EDUBAR

PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 21 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026

KM 7 CL 65 # 10-204 OF 4ª
contabilidad@mymempresarios.com
3004367544

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 4
   1.1. PÓLIZAS CONTRACTUALES 4
      1.1.1. POLIZAS DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO 5
      1.1.2. POLIZAS ACTUALIZADAS A ACTA DE INICIO 5
      1.1.3. POLIZAS PRORROGA ADICIÓN 6
   1.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO 7
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS (OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES) 9
   2.1. A.1 Extracción de material y acopio de material sedimentado con retroexcavadora sobre oruga en seco o bajo agua (180 horas) 9
   2.2. A.2 Remoción y retiro de material en volquetas del material sedimentado del arroyo hasta el sitio autorizado por la autoridad ambiental (2.895,03 m³) 10
   2.3. A.3 Movilización de equipos para la limpieza de arroyos y caños (8 viajes) 11
   2.4. A.4 Limpieza y acopio manual con jornales (250 jornales) 11
3. AVANCE DEL CONTRATO 13
4. CONCLUSIÓN 14

KM 7 CL 65 # 10-204 OF 4ª
contabilidad@mymempresarios.com
3004367544

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Distrito de Barranquilla, departamento Atlántico. 8
Ilustración 2 Sistema de caños y arroyos del distrito de Barranquilla.....8

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Extracción y acopio de material con retroexcavadora. 9
Fotografía 2 Extracción y acopio de material con retroexcavadora. 10
Fotografía 3 Remoción y retiro de material. 10
Fotografía 4 Movilización de equipos.....11
Fotografía 5 Limpieza y acopio manual de sedimentos. 12
Fotografía 6 Limpieza y acopio manual de sedimentos. 12
Fotografía 7 Limpieza y acopio manual de sedimentos 12

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información contractual 4
Tabla 2 Póliza de cumplimiento - Anexo 0.....5
Tabla 3 Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexos 0 5
Tabla 4 Póliza de cumplimiento - Anexo 2-4.....6
Tabla 5 Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexos 2-4 6
Tabla 6 Póliza de cumplimiento - Anexo 5.....6
Tabla 7 Póliza de cumplimiento - Anexo 6.....7
Tabla 8 Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexo 5.....7
Tabla 9 Cantidades ejecutadas Informe No.3 13

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025

Tabla 1 Información contractual

Número del contrato:	*Contrato de obra ADI-1847-2025*
Fecha de suscripción:	*27/11/2025*
Objeto del contrato:	*LIMPIEZA GENERAL DEL SISTEMA DE ARROYOS, CANALES Y CAÑOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA*
Contratista de obra:	*CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025 NIT 902.011.026-0*
Representante legal	*Camilo Andrés Rodríguez Bermúdez C.C. 1.083.021.436*
Interventoría:	*EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA – EDUBAR*
Valor Inicial:	*TRES MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.400.000.000,00)*
Plazo inicial:	*Hasta el 31 de diciembre de 2025*
Valor adicional:	*SEISCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($605.700.236,00)*
Valor total:	*CUATRO MIL CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($4.005.700.236,00)*
Fecha de inicio:	*10 de diciembre del 2025*
Fecha de terminación actual del contrato:	*31 de marzo del 2026*
Dirección:	*Barranquilla, Atlántico*

1.1. PÓLIZAS CONTRACTUALES

Con relación a las garantías exigidas por la entidad contratante, El CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025 remitió las pólizas iniciales, teniendo en cuenta la suscripción del Contrato de obra ADI-1847-2025, las cuales corresponden a las siguientes:

1.1.1. POLIZAS DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO

Póliza No. 46-44-101014134, PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – Anexos 0 de fecha de expedición: 05 de diciembre de 202 (Suscripción del contrato), por Seguros del Estado S.A. En la Tabla 2 se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 2 Póliza de cumplimiento - Anexo 0

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	25/11/2025	30/04/2026	$ 340.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	25/11/2025	31/12/2028	$ 340.000.000,00
Total, Asegurado			$ 680.000.000,00

Póliza No. 46-40-101007281, PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO – Anexos 0 de fecha de expedición: 5 de diciembre de 2025 (Suscripción del contrato), por Seguros del Estado S.A. En la Tabla 3 se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 3 Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexos 0

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Predios, labores y operaciones	25/11/2025	31/12/2025	$ 427.050.000,00
Contratistas y subcontratistas	25/11/2025	31/12/2025	$ 427.050.000,00
Vehículos propios y no propios	25/11/2025	31/12/2025	$ 427.050.000,00
Total, Asegurado			$ 427.050.000,00

1.1.2. POLIZAS ACTUALIZADAS A ACTA DE INICIO

Póliza No. 46-44-101014134, PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – Anexos 2-4 de fecha de expedición: 18 de diciembre de 202 (Acta de inicio), por Seguros del Estado S.A. En la Tabla 4 se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 4 Póliza de cumplimiento - Anexo 2-4

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	10/12/2025	15/05/2026	$ 340.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10/12/2025	15/01/2029	$ 340.000.000,00
Total, Asegurado			$ 680.000.000,00

Póliza No. 46-40-101007281, PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO – Anexos 2-4 de fecha de expedición: 18 de diciembre de 2025 (Acta de inicio), por Seguros del Estado S.A. En la Tabla 5 se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 5 Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexos 2-4

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Predios, labores y operaciones	10/12/2025	15/01/2026	$ 427.050.000,00
Contratistas y subcontratistas	10/12/2025	15/01/2026	$ 427.050.000,00
Vehículos propios y no propios	10/12/2025	15/01/2026	$ 427.050.000,00
Total, Asegurado			$ 427.050.000,00

1.1.3. POLIZAS PRORROGA ADICIÓN

Póliza No. 46-44-101014134, PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – Anexos 5 de fecha de expedición: 5 de enero de 2026 (Prorroga y adición #1), por Seguros del Estado S.A. En la **¡Error! No se encuentra el origen de la r eferencia.** se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 6 Póliza de cumplimiento - Anexo 5

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	10/12/2025	15/05/2026	$ 400.570.023,60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10/12/2025	15/01/2029	$ 400.570.023,60
Total, Asegurado			$ 801.140.047,20

Póliza No. 46-44-101014134, PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – Anexos 6 de fecha de expedición: 5 de enero de 2026 (Prorroga y adición #1), por Seguros del Estado S.A. En la **¡Error! No se encuentra el origen de la r eferencia.** se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 7 Póliza de cumplimiento - Anexo 6

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	10/12/2025	15/05/2026	$ 400.570.023,60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10/12/2025	15/01/2029	$ 400.570.023,60
Total, Asegurado			$ 801.140.047,20

Póliza No. 46-40-101007281, PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO – Anexos 5 de fecha de expedición: 5 de enero de 2026 (Prorroga y adición #1), por Seguros del Estado S.A. En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se relacionan los a mparos que cubre esta póliza.

Tabla 8 Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexo 5

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Predios, labores y operaciones	10/12/2025	15/01/2026	$ 427.050.000,00
Contratistas y subcontratistas	10/12/2025	15/01/2026	$ 427.050.000,00
Vehículos propios y no propios	10/12/2025	15/01/2026	$ 427.050.000,00
Total, Asegurado			$ 427.050.000,00

1.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Las actividades se ejecutaron en diferentes caños del Distrito de Barranquilla, Atlántico. Los sectores específicos serán definidos y programados por la interventoría EDUBAR antes del inicio de cada fase operacional. La localización exacta incluirá tramos urbanos, periurbanos y zonas de descarga según la red hídrica priorizada.



Ilustración 1 Distrito de Barranquilla, departamento Atlántico.

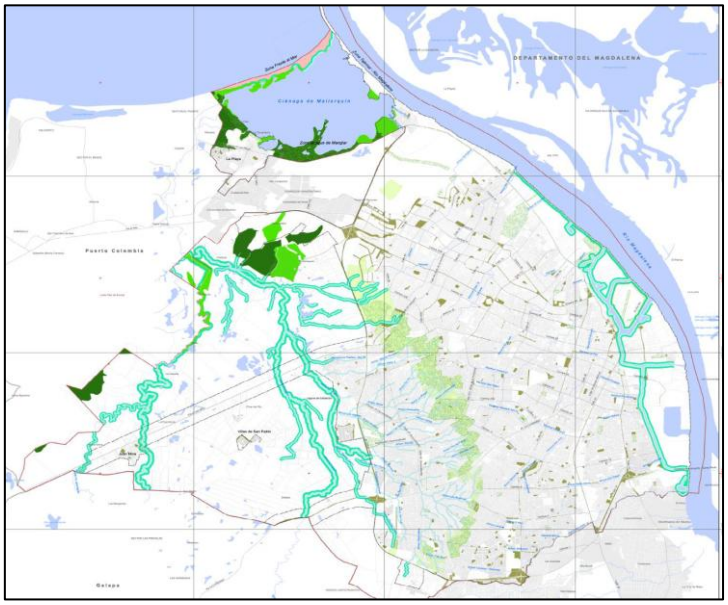

Ilustración 2 Sistema de caños y arroyos del distrito de Barranquilla

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS (OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES)

2.1. A.1 Extracción de material y acopio de material sedimentado con retroexcavadora sobre oruga en seco o bajo agua (180 horas)

Se hizo uso de la retroexcavadora bajo agua por las condiciones hidráulicas del cauce, principalmente en el caño de la ahuyama. Se realizarán excavaciones controladas para retirar sedimentos compactados y superficiales. El material fue acopiado temporalmente en zonas definidas para su posterior cargue y retiro.



Fotografía 1 Extracción y acopio de material con retroexcavadora.



Fotografía 2 Extracción y acopio de material con retroexcavadora.

2.2. A.2 Remoción y retiro de material en volquetas del material sedimentado del arroyo hasta el sitio autorizado por la autoridad ambiental (2.895,03 m³)

Todo el material extraído de los caños los tramposos – compañía, caño del mercado y caño de la ahuyama fue acopiado en puntos estratégicos aprobados por la interventoría para el retiro hacia los sitios autorizados para su disposición final.



Fotografía 3 Remoción y retiro de material.

2.3. A.3 Movilización de equipos para la limpieza de arroyos y caños (8 viajes)

Se movilizaron retroexcavadoras y volquetas para realizar la limpieza de los caños los tramposos – compañía, caño del mercado y caño de la ahuyama.



Fotografía 4 Movilización de equipos

2.4. A.4 Limpieza y acopio manual con jornales (250 jornales)

Se dispusieron de cuadrillas de trabajo para realizar limpieza manual en áreas donde no fue posible el acceso mecánico, incluyendo recolección de residuos, desmonte de vegetación ligera y apoyo al acopio del material retirado. La actividad garantizó una intervención integral en zonas críticas de los caños los tramposos – compañía, caño del mercado y caño ahuyama.



Fotografía 5 Limpieza y acopio manual de sedimentos.



Fotografía 6 Limpieza y acopio manual de sedimentos.



Fotografía 7 Limpieza y acopio manual de sedimentos

3. AVANCE DEL CONTRATO

CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025

Las actividades ejecutadas en el periodo del presente informes, son las siguientes:

Tabla 9 Cantidades ejecutadas Informe No.3

ACTIVIDAD			EJECUTADO ACTA No.3		ACUMULADO	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**CANTIDAD**	**VALOR**
1	LIMPIEZA DE CAUCE DE CANALES REVESTIDOS CON MINICARGADOR FRONTAL	HR		$ -		$ -
2	LIMPIEZA DE CAUCE DE CANALES REVESTIDOS CON CARGADOR SOBRE LLANTAS.	HR		$ -		$ -
3	EXTRACCION DE MATERIAL Y ACOPIO DE MATERIAL SEDIMENTADO CON RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA EN SECO O BAJO AGUA	HR		$ -	740	$ 181.337.000,00
4	REMOCION Y RETIRO DE MATERIAL EN VOLQUETAS DEL MATERIAL SEDIMENTADO DEL ARROYO HASTA EL SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	M3		$ -	8473,36	$ 1.169.323.588,32
5	MOVILIZACION DE EQUIPOS PARA LA LIMPIEZA DE ARROYOS Y CAÑOS	VIAJES		$ -	10	$ 6.000.000,00
6	LIMPIEZA Y ACOPIO MANUAL CON JORNALES	JO		$ -	250	$ 17.500.000,00
7	MONITOREO DE CALIDAD EL AGUA (PH, TURBIDEZ, DBO, COLIFORMES)	MUESTRA		$ -	0	$ -
8	SEÑALIZACION E IDENTIFICACION AMBIENTAL	UND		$ -	0	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES						
A-1	EXTRACCION DE MATERIAL Y ACOPIO DE MATERIAL SEDIMENTADO CON RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA EN SECO O BAJO AGUA	HR	180	$ 44.109.000,00	180	$ 44.109.000,00
A-2	REMOCION Y RETIRO DE MATERIAL EN VOLQUETAS DEL MATERIAL SEDIMENTADO DEL ARROYO HASTA EL SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	M3	2.895,03	$ 399.514.258,47	2.895,03	$ 399.514.258,47
A-3	MOVILIZACION DE EQUIPOS PARA LA LIMPIEZA DE ARROYOS Y CAÑOS	VIAJES	8	$ 4.800.000,00	8	$ 4.800.000,00
A-4	LIMPIEZA Y ACOPIO MANUAL CON JORNALES	JO	250	$ 17.500.000,00	250	$ 17.500.000,00
Costo Directo				$ 465.923.258,47		$ 1.840.083.846,79
Costo Indirecto				$ 136.057.422,11		$ 537.335.409,03
IVA				$ 3.719.555,42		$ 14.689.744,99
Valor Total				$ 605.700.236,00		$ 2.392.109.000,82

AVANCE DE OBRA	PRESENTE INFORME	ACUMULADO
AVANCE FISICO	15,12%	59,72%
AVANCE FINANCIERO	17,21%	17,21%

El avance financiero se mantiene en 17,21%, dado que, aunque el Acta de Cobro N.º 2 fue radicada, a la fecha no se ha realizado el desembolso correspondiente.

4. CONCLUSIÓN

En el periodo del presente informe se continuaron con las actividades contractuales, enfocadas a las obras contempladas en las mayores cantidades (Adicional No.1) direccionadas al sistema de caños.

Teniendo en cuenta las actividades ejecutadas entre el 21/01/2026 al 28/02/2026, alcanzando una ejecución del 15,12%, equivalente a SEISCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($605.700.236,00) los cuales son solicitados para pago mediante el ACTA PARCIAL No. 3, relacionada al *INFORME PARA ACTA No. 3*. De aprobarse la presente acta, la ejecución acumulada del contrato ascendería al 59,72%.

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025

CÓDIGO: PI-F09	
VERSIÓN: 6	
PÁGINA 1 DE 1	
FECHA DE APROB: 02/08/2024	

ACTA PARCIAL No.3 (CORRESPONDIENTE AL ADICIONAL No.1)

CONTRATO N° ADI-1847-2025 DE 2025

CONTRATO No:	CONTRATO N° ADI-1847-2025 DE 2025
CONTRATANTE:	AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI
CONTRATISTA:	CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025
INTERVENTOR:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA – EDUBAR
SUPERVISOR:	JEAN CARLOS CORCHO SARIEGO
OBJETO:	LIMPIEZA GENERAL DEL SISTEMA DE ARROYOS, CANALES Y CAÑOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
VALOR INICIAL:	$ 3.400.000.000,00
ADICIÓN No.1:	$ 605.700.236,00
VALOR ACUMULADO:	$ 4.005.700.236,00
FECHA DE INICIO:	10/12/2025
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31/3/2026
PRÓRROGA 1:	Hasta el 31 de marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	31/3/2026
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	21/01/2026 al 28/02/2026
FECHA PRESENTE ACTA	2/3/2026

CONDICIONES ORIGINALES						OBRA EJECUTADA			
						PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	LIMPIEZA DE CAUCE DE CANALES REVESTIDOS CON MINICARGADOR FRONTAL	HR	915	$ 96.200,55	$ 88.023.505,38	0	$ -	0	$ -
2	LIMPIEZA DE CAUCE DE CANALES REVESTIDOS CON CARGADOR SOBRE LLANTAS.	HR	915	$ 142.334,00	$ 130.235.610,00	0	$ -	0	$ -
3	EXTRACCION DE MATERIAL Y ACOPIO DE MATERIAL SEDIMENTADO CON RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA EN SECO O BAJO AGUA	HR	990	$ 245.050,00	$ 242.599.500,00	0,00	$ -	740	$ 181.337.000,00
4	REMOCION Y RETIRO DE MATERIAL EN VOLQUETAS DEL MATERIAL SEDIMENTADO DEL ARROYO HASTA EL SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	M3	14627	$ 138.000,00	$ 2.018.526.000,00	0,00	$ -	8473,36	$ 1.169.323.588,32
5	MOVILIZACION DE EQUIPOS PARA LA LIMPIEZA DE ARROYOS Y CAÑOS	VIAJES	50	$ 600.000,00	$ 30.000.000,00	0	$ -	10	$ 6.000.000,00
6	LIMPIEZA Y ACOPIO MANUAL CON JORNALES	JO	1200	$ 70.000,00	$ 84.000.000,00	0	$ -	250	$ 17.500.000,00
7	MONITOREO DE CALIDAD EL AGUA (PH, TURBIDEZ, DBO, COLIFORMES)	MUESTRA	20	$ 850.000,00	$ 17.000.000,00		$ -	0	$ -
8	SEÑALIZACION E IDENTIFICACION AMBIENTAL	UND	10	$ 500.000,00	$ 5.000.000,00		$ -	0	$ -
	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES								
3	EXTRACCION DE MATERIAL Y ACOPIO DE MATERIAL SEDIMENTADO CON RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA EN SECO O BAJO AGUA	HR	180	$ 245.050,00	$ 44.109.000,00	180	$ 44.109.000,00	180	$ 44.109.000,00
4	REMOCION Y RETIRO DE MATERIAL EN VOLQUETAS DEL MATERIAL SEDIMENTADO DEL ARROYO HASTA EL SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	M3	2895,03	$ 138.000,00	$ 399.514.258,47	2.895,03	$ 399.514.258,47	2895,03	$ 399.514.258,47
5	MOVILIZACION DE EQUIPOS PARA LA LIMPIEZA DE ARROYOS Y CAÑOS	VIAJES	8	$ 600.000,00	$ 4.800.000,00	8	$ 4.800.000,00	8	$ 4.800.000,00
6	LIMPIEZA Y ACOPIO MANUAL CON JORNALES	JO	250	$ 70.000,00	$ 17.500.000,00	250	$ 17.500.000,00	250	$ 17.500.000,00
	Costo Directo				**$ 3.081.307.873,85**		**$ 465.923.258,47**		**$ 1.840.083.846,79**
	Administración				$ 739.513.889,72		$ 111.821.582,03		$ 441.620.123,23
	Utilidad				$ 129.466.717,39		$ 19.576.607,49		$ 77.314.447,34
	Imprevistos				$ 30.813.078,74		$ 4.659.232,58		$ 18.400.838,47
	Costo Indirecto				**$ 899.793.685,85**		**$ 136.057.422,11**		**$ 537.335.409,03**
	IVA (19% Utilidad)				**$ 24.598.676,30**		**$ 3.719.555,42**		**$ 14.689.744,99**
	Valor Total				**$ 4.005.700.236,00**		**$ 605.700.236,00**		**$ 2.392.109.000,82**

CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025
CAMILO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ

CONTRATANTE
AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA – ADI
JOSE LUIS ROMERO ZAPATA

SUPERVISOR
AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA – ADI
JEAN CARLOS CORCHO SARIEGO

INTERVENTOR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA – EDUBAR
JEISON PONCE EBRATH

CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA** CONTRATO No. ADI-1847-2025 "LIMPIEZA GENERAL DEL SISTEMA DE ARROYOS, CANALES Y CAÑOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

ACTA DE OBRA No. 3 **PERIODO:** 21/01/2026 al 28/02/2026

ITEM: EXTRACCION DE MATERIAL Y ACOPIO DE MATERIAL SEDIMENTADO CON RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA EN SECO O BAJO AGUA

UNIDAD: HR

TOTAL ITEM: 180

LOCALIZACIÓN	Long	Ancho	Altura	Horas	OBSERVACIONES
	ML	ML	ML	Hr	
Caño de los tramposos - compañía				20,00	
Caño del mercado				60,00	
Caño ahuyama				100,00	

Subtotal	180,00
Total a Cobrar Presente Acta	**180,00**



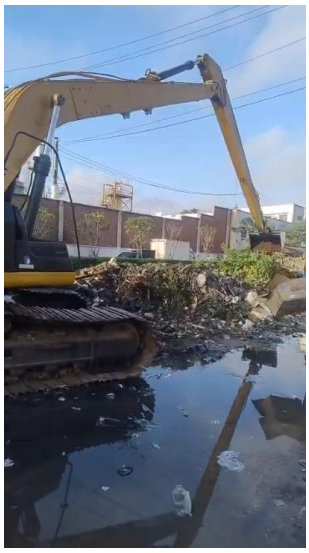
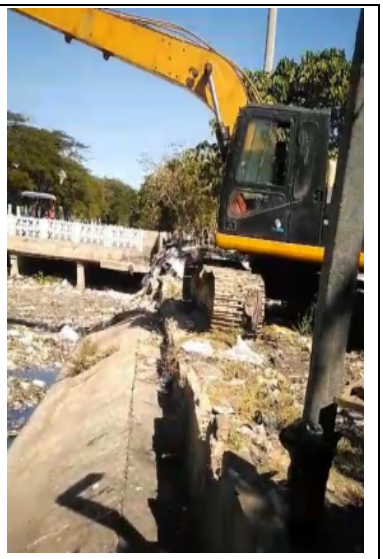

CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025
CAMILO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA – EDUBAR
JADER REBOLLEDO

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO No. ADI-1847-2025 "LIMPIEZA GENERAL DEL SISTEMA DE ARROYOS, CANALES Y CAÑOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

ACTA DE OBRA No. 3 **PERIODO:** 21/01/2026 al 28/02/2026

ITEM: REMOCION Y RETIRO DE MATERIAL EN VOLQUETAS DEL MATERIAL SEDIMENTADO DEL ARROYO HASTA EL SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL

UNIDAD: M3

TOTAL ITEM: 2.895

LOCALIZACIÓN		Área	Espesor	Volumen	OBSERVACIONES
		M2	ML	M3	
Caño de los tramposos - compañía		11.045,387	0,141144	1.558,99	
Caño del mercado		3.328,885	0,141144	469,85	
Caño ahuyama		6.136,886	0,141144	866,19	

Subtotal	2.895,03
Total a Cobrar Presente Acta	**2.895,03**







CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025
CAMILO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA – EDUBAR
JADER REBOLLEDO

CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA** CONTRATO No. ADI-1847-2025 "LIMPIEZA GENERAL DEL SISTEMA DE ARROYOS, CANALES Y CAÑOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

ACTA DE OBRA No. 3 **PERIODO:** 21/01/2026 al 28/02/2026

ITEM: MOVILIZACION DE EQUIPOS PARA LA LIMPIEZA DE ARROYOS Y CAÑOS

UNIDAD: VIAJES

TOTAL ITEM: 8

LOCALIZACIÓN	Long	Ancho	Altura	Cantidad	OBSERVACIONES
	ML	ML	ML	Viajes	
Caño de los tramposos - compañía				2,00	
Caño del mercado				2,00	
Caño ahuyama				4,00	

Subtotal	8,00
Total a Cobrar Presente Acta	**8,00**





CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025
CAMILO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA – EDUBAR
JADER REBOLLEDO

CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025	**MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA** CONTRATO No. ADI-1847-2025 "LIMPIEZA GENERAL DEL SISTEMA DE ARROYOS, CANALES Y CAÑOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"

ACTA DE OBRA No. 3 **PERIODO:** 21/01/2026 al 28/02/2026

ITEM: LIMPIEZA Y ACOPIO MANUAL CON JORNALES

UNIDAD: JO

TOTAL ITEM: 250

LOCALIZACIÓN	Long	Ancho	Altura	Cantidad	OBSERVACIONES
	ML	ML	ML	Jornales	
Caño de los tramposos - compañía				100,00	
Caño del mercado				80,00	
Caño ahuyama				70,00	

Subtotal	250,00
Total a Cobrar Presente Acta	**250,00**






CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025
CAMILO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA – EDUBAR
JADER REBOLLEDO

Barranquilla, marzo 17 de 2026

Señores

A quien interese

Ciudad

Mediante el presente, certificamos que la empresa **S. F. INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.**, identificada con el NIT **900.479.349-6**, ingresó al sitio de disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD) El Triunfo, aprobado por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, mediante resolución 701 de diciembre de 2021 para Cementos Argos S.A., en el período comprendido del 21 de enero **al** 28 **de** febrero **de 2026**, la siguiente relación de materiales:

Tipo de RCD	**Cantidad**		
	viajes	**Volumen (m^3)**	**Peso (ton)**
Sobrantes de excavación	193	2895,03	3295,05

Los cuales son provenientes de la obra: LIMPIEZA GENERAL DEL SISTEMA DE ARROYOS, CANALES Y CA¤OS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Trasportador: **TRANSPORTES VANEGAS S.A.S.**

Cordialmente,

Israel Barros

Israel Barros (Mar 26, 2026 14:41:10 CDT)

Israel Barros

Representante Legal

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	3						
Contrato N°	ADI-1847-2025							
Nombre del Supervisor	JEAN CARLOS CORCHO SARIEGO							
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO							
DE LA ETAPA CONTRACTUAL								
Tipo de contrato	**Suministros**		**Obras**	X	**Interventoría**		**Convenios**	
	Servicios Profesionales		**Apoyo a la Gestión**		**Otro Cual?**			

Nombre del contratista	CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025
Identificación del contratista	902.011.026-0
Objeto del contrato	LIMPIEZA GENERAL DEL SISTEMA DE ARROYOS, CANALES Y CAÑOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
Plazo de ejecución del contrato	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026
Periodo de ejecución del informe	21 DE ENERO DE 2026 – 28 DE FEBRERO DE 2026

Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**215**	Certificado de Disponibilidad Presupuestal adicional (C.D.P)	**383**

Valor del contrato	
Contrato Inicial	$ 3.400.000.000
Adición 1	$ 605.700.236
Adición 2	$
Total	$ 4.005.700.236,00

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
10 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE MARZO DE 2026	N.A	N.A
Prorrogas:	No.1 (3 meses)	N.A	

GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/A	N/A		
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A	46-44-101014134	10/12/2025	15/05/2026
Anticipo	N/A	N/A		
Pago anticipado	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A		
Salarios y prestaciones	SEGUROS DEL ESTADO S.A	46-44-101014134	10/12/2025	15/01/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO S.A	46-40-101007281	10/12/2025	15/01/2026
Otros				

TIPO DE IMPUESTOS	N° DE RECIBO	VALOR
Estampilla pro - cultura	20260046563	$ 9.512.000
Estampilla pro-dotación tercera edad	20260046570	$ 1.902.000
Estampilla Itsa	20260046554	$ 6.057.000
Estampilla Bono al Deporte Otros	20260046568	$ 15.854.000

EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 3.400.000.000
Adición No. 1		$ 605.700.236,00
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 4.005.700.236,00
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 2.392.109.000,82
Valor por ejecutar		$ 1.613.591.235,18
Valor a pagar en el presente Informe		$ 605.700.236,00
No. Factura o Cuenta de Cobro		FEV No. 3

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el día 21 del mes de Enero del año 2026, hasta el día 28 del mes de Febrero del año 2026

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Cumplir de buena fe el objeto contratado.
- Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
- Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta
- Ejecutar las obras contratadas según lo estipulado en las especificaciones, no podrá apartarse de ellos sin la autorización escrita de ADI y el concepto previo del interventor en caso contrario perderá el derecho a reclamar, el reconocimiento y pago de cualquier suma por concepto de obra adicional que resulte de la modificación de los planos y especificaciones y se hará responsable de los caños que cause en razón a su infracción.
- Es responsabilidad del Contratista mantener en todo momento informada a la Comunidad del alcance del proyecto, de las consecuencias que este tenga para ellos del manejo que se debe dar para su correcto funcionamiento. El Contratista, junto con la interventoría, mantendrá cuando sea necesario o conveniente reuniones con los representantes de la Comunidad
- El Contratista queda obligado a señalizar todos los frentes de trabajo que conforman la obra con arreglo a las instrucciones y modelos estipulados en el contrato y los que reciba de la interventoría. La señalización debe ser diurna y nocturna.
- Suministrar el personal idóneo y los equipos y/o elementos de acuerdo con lo estipulado en las especificaciones técnicas, no podrá apartarse de ellos sin la autorización escrita de ADI, y el concepto previo del Interventor, en caso contrario perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma por concepto del suministro adicional que resulte de la modificación de las especificaciones.
- Mantener en el lugar de los trabajos un residente ingeniero civil titulado y matriculado que lo represente en todo lo relacionado con el desarrollo del contrato, con amplios poderes para actuar en la obra.
- Realzar los trabajos de limpieza teniendo en cuenta los plazos pactados previamente.
- Asegurar la permanencia, en el sitio de la limpieza, de los equipos y/o elementos y personal apropiado, ofrecido para la ejecución del contrato.
- Garantizar el mantenimiento en buen estado de los equipos y/o elementos a utilizar en la ejecución del contrato.
- Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la economía, la celeridad y la calidad en la ejecución.
- Seguir las normas de seguridad con el personal a su servicio de conformidad con las recomendaciones de la interventoría.
- Pagar los tributos y publicaciones que para tal efecto requiera la ley 80/93 y la normativa colombiana vigente
- Constituir las pólizas pactadas en el contrato.
- Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que asigne el interventor del contrato
- Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.

- Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5 numeral 4 de la Ley 80 de 1993.

- Generar empleo en la zona de los trabajos, de tal forma que el 70% de las personas que laboren en el proyecto, pertenezcan a la zona en la cual se trabaje.

- El personal a cargo del contratista debe seguir las indicaciones del interventor

- El personal suministrado por el contratista debe estar afiliado al sistema de segundad social que exige la ley

- El personal del contratista debe contar con dotación y elementos de seguridad necesarios para la ejecución de las actividades

- Tomar las medidas de seguridad necesarias para evitar accidentes en desarrollo de las obras que pongan en riesgo a los habitantes o moradores del sector.

- Realizar los trabajos de limpieza en todas las zonas indicadas en los planos y siguiendo los procedimientos aprobados por el interventor.

- Acopiar el material de desechos en los sectores aprobados por el interventor.

- Transportar en volquetas el material de desecho, protegiéndolo con una capa de hule o lona, durante el recorrido, para evitar la disgregación y la contaminación ambiental de las zonas por donde transite la volqueta.

- Obtener, por su parte, todos los permisos o licencias necesarios para la ejecución de las obras.

- Presentar el recibido a satisfacción por parte de la comunidad, en cada una de las limpiezas objeto de este contrato.

- Elaborar y presentar a ADI, un informe final, que contenga relación de los tramos trabajados, descripción de las actividades realizadas, con registro fotográfico, de localización, fotografías de antes, durante y después de las actividades realizadas, certificación del recibo de deshechos por parte del botadero autorizado por la autoridad ambiental.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Tabla 1 Información contractual

Número del contrato:	*Contrato de obra ADI-1847-2025*
Fecha de suscripción:	*27/11/2025*
Objeto del contrato:	*LIMPIEZA GENERAL DEL SISTEMA DE ARROYOS, CANALES Y CAÑOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA*
Contratista de obra:	*CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025 NIT 902.011.026-0*
Representante legal	*Camilo Andrés Rodríguez Bermúdez C.C. 1.083.021.436*
Interventoría:	*EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA – EDUBAR*
Valor Inicial:	*TRES MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.400.000.000,00)*
Valor adicional:	*SEISCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($605.700.236,00)*
Valor total:	*CUATRO MIL CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($4.005.700.236,00)*
Plazo inicial:	*Hasta el 31 de diciembre de 2025*
Fecha de inicio:	*10 de diciembre del 2025*
Fecha de terminación actual del contrato:	*31 de marzo del 2026*
Dirección:	*Barranquilla, Atlántico*

4. PÓLIZAS CONTRACTUALES

Con relación a las garantías exigidas por la entidad contratante, El CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025 remitió las pólizas iniciales, teniendo en cuenta la suscripción del Contrato de obra ADI-1847-2025, las cuales corresponden a las siguientes:

✓ POLIZAS DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO

Póliza No. 46-44-101014134, PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – Anexos 0 de fecha de expedición: 05 de diciembre de 2025 (Suscripción del contrato), por Seguros del Estado S.A. En la Tabla 2 se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 2 Póliza de cumplimiento - Anexo 0

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	25/11/2025	30/04/2026	$ 340.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	25/11/2025	31/12/2028	$ 340.000.000,00
Total, Asegurado			$ 680.000.000,00

Póliza No. 46-40-101007281, PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO – Anexos 0 de fecha de expedición: 5 de diciembre de 2025 (Suscripción del contrato), por Seguros del Estado S.A. En la Tabla 3 se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 3 Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexos 0

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Predios, labores y operaciones	25/11/2025	31/12/2025	$ 427.050.000,00
Contratistas y subcontratistas	25/11/2025	31/12/2025	$ 427.050.000,00
Vehículos propios y no propios	25/11/2025	31/12/2025	$ 427.050.000,00
Total, Asegurado			$ 427.050.000,00

✓ POLIZAS ACTUALIZADAS A ACTA DE INICIO

Póliza No. 46-44-101014134, PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – Anexos 2-4 de fecha de expedición: 18 de diciembre de 202 (Acta de inicio), por Seguros del Estado S.A. En la Tabla 4 se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 4 Póliza de cumplimiento - Anexo 2-4

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	10/12/2025	15/05/2026	$ 340.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10/12/2025	15/01/2029	$ 340.000.000,00
Total, Asegurado			$ 680.000.000,00

Póliza No. 46-40-101007281, PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO – Anexos 2-4 de fecha de expedición: 18 de diciembre de 2025 (Acta de inicio), por Seguros del Estado S.A. En la Tabla 5 se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 5 Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexos 2-4

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Predios, labores y operaciones	10/12/2025	15/01/2026	$ 427.050.000,00
Contratistas y subcontratistas	10/12/2025	15/01/2026	$ 427.050.000,00
Vehículos propios y no propios	10/12/2025	15/01/2026	$ 427.050.000,00
Total, Asegurado			$ 427.050.000,00

Póliza No. 46-44-101014134, PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – Anexos 5 de fecha de expedición: 5 de enero de 2026 (Prorroga y adición #1), por Seguros del Estado S.A. En la Tabla 6 se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 6 Póliza de cumplimiento - Anexo 5

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	10/12/2025	15/05/2026	$ 400.570.023,60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10/12/2025	15/01/2029	$ 400.570.023,60
Total, Asegurado			$ 801.140.047,20

Póliza No. 46-44-101014134, PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – Anexos 6 de fecha de expedición: 5 de enero de 2026 (Prorroga y adición #1), por Seguros del Estado S.A. En la Tabla 7 se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 7 Póliza de cumplimiento - Anexo 6

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	10/12/2025	15/05/2026	$ 400.570.023,60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10/12/2025	15/01/2029	$ 400.570.023,60
Total, Asegurado			$ 801.140.047,20

Póliza No. 46-40-101007281, PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO – Anexos 5 de fecha de expedición: 5 de enero de 2026 (Prorroga y adición #1), por Seguros del Estado S.A. En la Tabla 8 se relacionan los amparos que cubre esta póliza.

Tabla 8 Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexo 5

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Predios, labores y operaciones	10/12/2025	15/01/2026	$ 427.050.000,00
Contratistas y subcontratistas	10/12/2025	15/01/2026	$ 427.050.000,00
Vehículos propios y no propios	10/12/2025	15/01/2026	$ 427.050.000,00
Total, Asegurado			$ 427.050.000,00

5. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Las actividades se ejecutaron en diferentes caños del Distrito de Barranquilla, Atlántico. Los sectores específicos serán definidos y programados por la interventoría EDUBAR antes del inicio de cada fase operacional. La localización exacta incluirá tramos urbanos, periurbanos y zonas de descarga según la red hídrica priorizada.



Ilustración 1 Distrito de Barranquilla, departamento Atlántico.

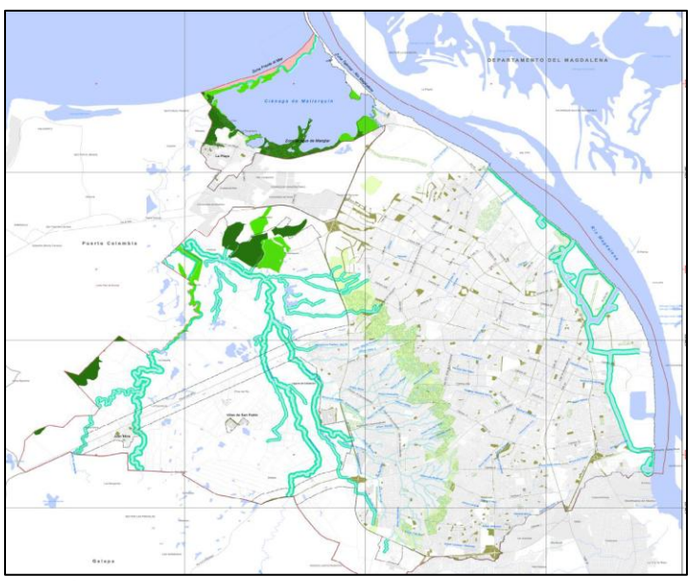

Ilustración 2 Sistema de caños y arroyos del distrito de Barranquilla

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Extracción de material y acopio de material sedimentado con retroexcavadora sobre oruga (180 horas)

Los trabajos se realizaron principalmente en el caño de la ahuyama, haciendo uso de retroexcavadora bajo agua, por las condiciones hidráulicas del cauce. Se realizarán excavaciones controladas para retirar sedimentos compactados y superficiales. El material fue acopiado temporalmente en zonas definidas para su posterior cargue y retiro.



Fotografía 1 Extracción y acopio de material con retroexcavadora.



Fotografía 2 Extracción y acopio de material con retroexcavadora

Remoción y retiro del material en volquetas hacia sitio autorizado (2.895,03 m³)

Todo el material extraído fue acopiado en puntos estratégicos aprobados por la interventoría para el retiro hacia los sitios autorizados para su disposición final.

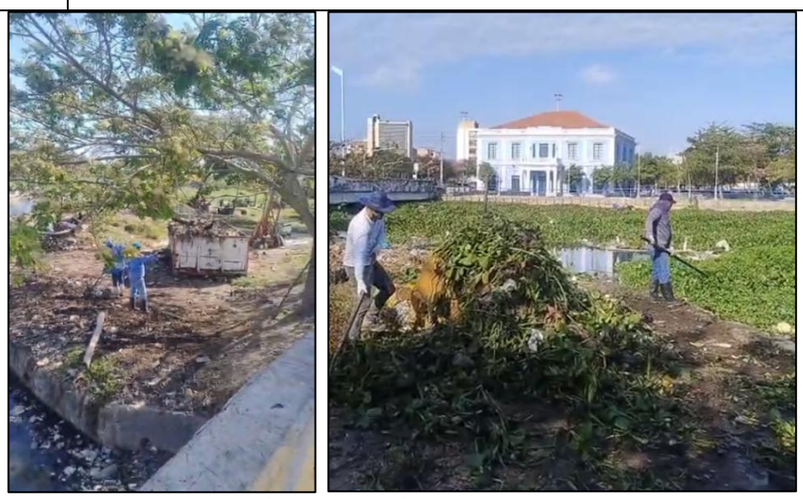

Fotografía 3 Remoción y retiro de material

Movilización de equipos para la limpieza de arroyos y caños (8 viajes)

Se movilizaron retroexcavadoras y volquetas para realizar la limpieza de arroyos y caños.



Fotografía 4 Movilización de equipos



Fotografía 5 Remoción y retiro de material

Limpieza y acopio manual con jornales (250 jornales)

Se dispusieron de cuadrillas de trabajo para realizar limpieza manual en áreas donde no fue posible el acceso mecánico, incluyendo recolección de residuos, desmonte de vegetación ligera y apoyo al acopio del material retirado. La actividad garantizó una intervención integral en zonas críticas.



Fotografía 6 Limpieza y acopio manual de sedimentos



Fotografía 7 Remoción y retiro de material

7. AVANCE DEL CONTRATO

Las actividades ejecutadas en el periodo del presente informes, son las siguientes:

Tabla 9 Cantidades ejecutadas Informe No.3

ACTIVIDAD			EJECUTADO ACTA No.3		ACUMULADO	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**CANTIDAD**	**VALOR**
1	LIMPIEZA DE CAUCE DE CANALES REVESTIDOS CON MINICARGADOR FRONTAL	HR		$ -		$ -
2	LIMPIEZA DE CAUCE DE CANALES REVESTIDOS CON CARGADOR SOBRE LLANTAS.	HR		$ -		$ -
3	EXTRACCION DE MATERIAL Y ACOPIO DE MATERIAL SEDIMENTADO CON RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA EN SECO O BAJO AGUA	HR		$ -	740	$ 181.337.000,00
4	REMOCION Y RETIRO DE MATERIAL EN VOLQUETAS DEL MATERIAL SEDIMENTADO DEL ARROYO HASTA EL SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	M3		$ -	8473,36	$ 1.169.323.588,32
5	MOVILIZACION DE EQUIPOS PARA LA LIMPIEZA DE ARROYOS Y CAÑOS	VIAJES		$ -	10	$ 6.000.000,00
6	LIMPIEZA Y ACOPIO MANUAL CON JORNALES	JO		$ -	250	$ 17.500.000,00
7	MONITOREO DE CALIDAD EL AGUA (PH, TURBIDEZ, DBO, COLIFORMES)	MUESTRA		$ -	0	$ -
8	SEÑALIZACION E IDENTIFICACION AMBIENTAL	UND		$ -	0	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES						
A-1	EXTRACCION DE MATERIAL Y ACOPIO DE MATERIAL SEDIMENTADO CON RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA EN SECO O BAJO AGUA	HR	180	$ 44.109.000,00	180	$ 44.109.000,00
A-2	REMOCION Y RETIRO DE MATERIAL EN VOLQUETAS DEL MATERIAL SEDIMENTADO DEL ARROYO HASTA EL SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	M3	2.895,03	$ 399.514.258,47	2.895,03	$ 399.514.258,47
A-3	MOVILIZACION DE EQUIPOS PARA LA LIMPIEZA DE ARROYOS Y CAÑOS	VIAJES	8	$ 4.800.000,00	8	$ 4.800.000,00
A-4	LIMPIEZA Y ACOPIO MANUAL CON JORNALES	JO	250	$ 17.500.000,00	250	$ 17.500.000,00
Costo Directo				$ 465.923.258,47		$ 1.840.083.846,79
Costo Indirecto				$ 136.057.422,11		$ 537.335.409,03
IVA				$ 3.719.555,42		$ 14.689.744,99
Valor Total				$ 605.700.236,00		$ 2.392.109.000,82

AVANCE DE OBRA	PRESENTE INFORME	ACUMULADO
AVANCE FISICO	15,12%	59,72%
AVANCE FINANCIERO	17,21%	17,21%

I. Aspectos administrativos:

1. Resumen sobre el estado general del contrato.

✓ El Acta de inicio fue suscrita el día

Se suscribe acta de inicio con fecha de 10 de Diciembre de 2025.

✓ El contrato de tiene fecha de finalización de 31 de diciembre de 2025.

✓ Se realizó la Prórroga No. 1 y mayores cantidades No.1 al contrato.

2. Acta de vecindad. (no aplica)

3. Acta de reunión de la comunidad (no aplica)

4. Otras actas suscritas durante el mes respectivo

- Acta de Recibo Parcial #3

III. Aspectos financieros y presupuéstales:

1. Informe de manejo del anticipo y estado de la amortización. (no aplica)

2. Balance financiero del contrato.

No. Pago	Valor	Valor
Valor Inicial de Contrato	**$ 3.400.000.000**	----------
Adicional No.1	**$ 605.700.236**	
Valor Total de Contrato	**$ 4.005.700.236**	
1	----------	$ 689.294.840,00
2	----------	$ 1.097.113.924,82
3	----------	$ 605.700.236,00
4	----------	$
5	----------	$
6	----------	$
7	----------	$
8	----------	$
Saldo del contrato por ejecutar descontando los pagos realizados	----------	$ 1.613.591.235,18

3. Informe sobre los rendimientos financieros del anticipo. (no aplica)

4. Libro o bitácora del contrato. (no aplica)

Yo, JEAN CARLOS CORCHO SARIEGO, en nombre y representación de LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA -ADI, en calidad de Supervisor, dejo constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato durante el plazo estipulado en el presente informe, conforme a lo señalado en el Estudio Previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla a los 19 días del mes de Marzo de 2026

JEAN CARLOS CORCHO SARIEGO
Supervisor del Contrato.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.083.021.436**

RODRIGUEZ BERMUDEZ

APELLIDOS

CAMILO ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-ENE-1997**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.86	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-ENE-2015 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2100100-00710255-M-1083021436-20150529 **00443**37781A 1 44155422

Santa Marta, 19 de marzo del 2026

CONSORCIO
LIMPIEZA
ARROYOS 2025

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

SEÑORES:
AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA – ADI
Calle 34 N° 43 – 31 Alcaldía Distrital de Barranquilla, Piso 7
Barranquilla (Atlántico)

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ identificado con C. C. No.1.083.021.436 de SANTA MARTA, en mi condición de representante legal de **CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025**, identificado con el NIT 902.011.026-0, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme al artículo 114-1 del Estatuto Tributario, modificado por el con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Santa Marta, al 19 de marzo del 2026.

Camilo Rodríguez

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141222136101

(415)7707212489984(8020) **000014122213610 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 1 0 2 6	0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal
KM 7 CL 65 10 204 OF 4 A

42. Correo electrónico contabilidad@mymempresarios.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 3 6 7 5 4 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 1 1 2 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 2	5 5																						

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ BERMUDEZ CAMILO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222136101

(415)7707212489984(8020) **000014122213610 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 1 0 2 6	0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 1 0 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 1 0 2 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 1 1 2 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222136101

(415)7707212489984(8020) **000014122213610 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 1 0 2 6	0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 0 2 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 3 0 2 1 4 3 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	BERMUDEZ	CAMILO	ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 0 2 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 3 0 1 9 8 0 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	JIMENO	MARYORIS	YUBETH
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222136101

(415)7707212489984(8020) **000014122213610 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 1 0 2 6	0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	NIT 3 1	9 0 0 4 7 1 4 2 6	9	COLOMBIA 1 6 9					M&M EMPRESARIOS S.A.S		1 0	2 0 2 5 1 0 2 7	
2	NIT 3 1	9 0 1 6 5 0 6 9 0	9	COLOMBIA 1 6 9					MARDESIGN S.A.S.		3 8	2 0 2 5 1 0 2 7	
3	NIT 3 1	9 0 1 4 9 7 8 4 4	0	COLOMBIA 1 6 9					2MG INGENIERIA SAS		5 2	2 0 2 5 1 0 2 7	
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

04/12/2025

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025 identificado con NIT **902011026 c**on los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Estado Actual	Fecha de Apertura
CUENTA AHORRO	517-000058-49	ACTIVA	2025/12/04

***Importante:** esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.

Bancolombia

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
[El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (Consorcio, Unión Temporal]

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA -ADI
Calle 34 N° 43 – 31, Alcaldía Distrital de Barranquilla, Piso 7
Barranquilla (Atlántico)
Colombia

REFERENCIA: Proceso de Selección No. SA-002-2025

OBJETO: "***LIMPIEZA GENERAL DEL SISTEMA DE ARROYOS, CANALES Y CAÑOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA***"

Estimados Señores:

Los suscritos, DIANA PAOLA GARCIA RUIZ, JUAN CARLOS MARTINEZ CABARCAS y LAURA YASMIN MARTINEZ GUEVARA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de 2MG INGENIERIA S.A.S, M&M EMPRESARIOS S.A.S y MARDESING S.A.S., respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de selección y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

A. La duración de este Consorcio no será inferior al plazo del contrato y mínimo 12 meses adicionales contados a partir de la fecha del cierre del Proceso de selección.
B. El Consorcio está integrado por

Nombre del integrante	Compromiso (%)[5]
2MG INGENIERIA S.A.S	52%
M&M EMPRESARIOS S.A.S	10%
MARDESING S.A.S.	38%

C. El Consorcio se denomina CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025.
D. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

[4] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

E. El representante del Consorcio es CAMILO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ, identificado con C. C. No. 1.083.021.436 de Santa Marta, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la Propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

F. En caso de ausencia del representante legal principal, el representante suplente del Consorcio es MARYORIS YUBETH ACOSTA JIMENO, identificado con C. C. No. 1.083.019.803 de Santa Marta, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la Propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

G. Los señores[a] CAMILO ANDRES RODRÍGUEZ BERMÚDEZ y MARYORIS YUBETH ACOSTA JIMENO acepta su nombramiento como representante legal y suplente del CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025

El Domicilio del Consorcio es:
Dirección de correo KM 7 CL 65 N 19 204 OF 4 A
Dirección electrónica contabilidad@mymempresarios.com
Teléfono 3004367544
Telefax 3004367544
Ciudad Santa Marta D.T.C.H.

E En constancia, se firma en Santa Marta, a los 27 días del mes de octubre 2025.

JUAN CARLOS MARTINEZ CABARCAS
CC 7.601.488
RL M&M EMPRESARIOS S.A.S
NIT. 900.471.426-9/Santa Marta D.T.C.H.

LAURA YASMIN MARTINEZ GUEVARA
CC 37.276.582
RL MARDESING S.A.S
NIT. 901.650.690-9/Santa Marta D.T.C.H.

DIANA PAOLA GARCIA RUIZ
CC 1.118.538.643
RL 2MG INGENIERIAS S.A.S
NIT. 901.497.844-0/Bogotá D.C.

CAMILO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ
CC 1.083.021.436
RL CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025

MARYORIS YUBETH ACOSTA JIMENO
CC 1.083.019.803
RL SUPLENTE CONSORCIO LIMPIEZA ARROYOS 2025